

<http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2012.i03.12>

**MATO, DANIEL (coord.) (2012) *Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Normas, políticas y prácticas.* Caracas: IESALC-UUNESCO, 364 pp.**

**Francisco José Cuberos Gallardo**  
**Universidad de Sevilla**

La promoción de la educación superior aparece en la actualidad como un objetivo de primer orden en la agenda de los países del subcontinente latinoamericano. El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), organismo adscrito a la UNESCO y directamente implicado en esta tarea, tiene entre sus principales retos la configuración de un modelo de educación superior que sea respetuoso con el carácter pluricultural de la región, y especialmente con los derechos de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Es con el objetivo de profundizar en el debate teórico sobre este punto que el IESALC ha publicado *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. Normas, Políticas y Prácticas*. La obra ha sido coordinada por Daniel Mato, que desde julio de 2007 ha dirigido dentro del propio IESALC el proyecto “Diversidad cultural e interculturalidad en Educación superior en América latina”, y que constituye hoy una referencia inexcusable en el estudio de los procesos de interculturalidad en Latinoamérica. En el libro que ahora se presenta, diferentes especialistas presentan un acercamiento claro y conciso al contexto político, jurídico y económico que envuelve a la educación superior en cada uno de sus países, así

como al estado actual de las poblaciones indígenas y afrodescendientes en términos de su participación en el sistema educativo.

Concretamente, se presenta en este libro un acercamiento a los casos de ocho estados de la región latinoamericana: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú. Cada uno de estos casos es abordado por un autor que a su vez pertenece a una población indígena. De tal forma que el libro no sólo proporciona una visión rigurosa y documentada sobre el tema que aborda, sino que aporta además la visión de investigadores afectados de manera directa por esta problemática. Entre los autores encontramos a miembros del pueblo Maya Kaqchikel, del Aymara, Kichwa, Miskitu, Mapuche, Pankararu y Creole. Todos ellos demuestran poseer una sobrada experiencia profesional y personal sobre el tema. No obstante todos subrayan -y ésta es probablemente la línea argumental que atraviesa la obra en su conjunto- que la incorporación de la interculturalidad a la Educación Superior ha de ser vista como un reto colectivo de las sociedades latinoamericanas en su conjunto, y no como un problema particular de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Tal y como apunta el propio Mato en su contribución a la obra, una incorporación plena de la multiplicidad de recursos y conocimientos de todos los pueblos de la región ofrecería un beneficio evidente al conjunto de las sociedades latinoamericanas. Encontramos en esta obra, por tanto, una perspectiva holística y relacional de la diversidad cultural y de su necesaria incorporación a las instituciones educativas de la región.

La estructura del libro aparece claramente organizada en torno a dos grandes bloques. En el primero, Daniel Mato subraya la importancia del tema y aborda sus principales implicaciones a nivel teórico. El segundo bloque está constituido por un conjunto de ocho capítulos de carácter empírico, cada uno de los cuales se centra en el caso de un Estado de la región. A su vez, la estructura interna de estos capítulos empíricos sigue una pauta clara: todos ellos comienzan haciendo una descripción del entorno legal y de las políticas públicas implementadas por los respectivos gobiernos para posteriormente problematizar sus efectos en la práctica cotidiana, señalando tanto los logros alcanzados como las limitaciones pendientes.

Daniel Mato abre el debate invitándonos a repensar de un modo crítico la articulación entre las instituciones educativas y el concepto de interculturalidad. Una apuesta real por la educación intercultural exige la incorporación a las instituciones educativas de “los conocimientos y modos de producción de conocimientos, formas de aprendizaje, lenguas, historias, visiones de mundo y proyectos de futuro de los pueblos indígenas y afrodescendientes” [Op. cit. supra, p.19]. Exige, en definitiva, una transformación en profundidad de las propias instituciones educativas. Y en este sentido encontramos que los avances han sido tímidos. Tal y como Mato se encarga de ilustrar, las instituciones educativas de los países latinoamericanos fueron configuradas siguiendo unos esquemas

heredados de las relaciones coloniales. El propio modelo de escuela reproduce esquemas eurocéntricos, y sostiene sobre una concepción excluyente de la ciencia frente a otras formas de conocimiento [Op. cit. supra, p.23]. Construir un modelo intercultural de educación superior exige un cambio profundo en la forma de concebir la práctica docente e investigadora.

Pero hoy la apuesta de los gobiernos latinoamericanos por la educación intercultural se limita, salvo excepciones, a la promoción del acceso y la permanencia de estudiantes indígenas y afrodescendientes a las instituciones educativas tradicionales. Y estas políticas, a su vez, han tenido resultados muy limitados. La presentación de Daniel Mato incluye información estadística de interés sobre la situación de los indígenas y afrodescendientes en relación con la educación en los países latinoamericanos. Las cifras señalan inequívocamente una realidad que es a su vez constatada en cada uno de los casos empíricos que integran el libro: los indígenas y afrodescendientes padecen una situación claramente desfavorable, que se refleja en todos y cada uno de los indicadores que miden la realidad educativa en el continente. Las tasas de analfabetismo, los índices de abandono escolar y las mediciones proporcionales de las formas de fracaso en los estudios arrojan datos especialmente preocupantes para los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Mato coloca en el centro del debate nuevas herramientas políticas y legales que apuestan de manera clara y decidida por la educación intercultural como derecho a proteger activamente. El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales ha representado un avance importante en este sentido. Dicho convenio “establece la responsabilidad de los Estados de actuar de manera sistemática para poner fin a la discriminación contra los pueblos indígenas y tribales, respetando sus derechos fundamentales y desarrollando las medidas especiales que sean necesarias para lograr esto” [Op. cit. supra, p.25]. También la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General de dicho organismo el 13 de septiembre de 2007; la Declaración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, (Durban, 2001); o la Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural (2001) marcan objetivos que prolongan y completan lo señalado en el citado Convenio 169. A estas iniciativas de carácter internacional ha de sumarse la incorporación a la práctica totalidad de las Constituciones nacionales de los estados latinoamericanos de artículos que, aun de forma muy variable según los casos, reconocen la existencia de los pueblos indígenas –no tanto de los afrodescendientes- y la necesidad de respetar sus derechos. El contraste entre estos avances legales y la dura realidad que reflejan las estadísticas sobre acceso de los indígenas y afrodescendientes a la región lleva a los autores de este libro a concluir que hoy el problema entronca, más que con las bases legales y normativas de los Estados, con su falta de voluntad política

por llevar a la práctica lo recogido en la ley escrita.

En todo caso, la situación no es idéntica en todos los Estados de la región, y ello queda plasmado en los diferentes capítulos que componen el libro. En el caso de Argentina, Mirta Fabiana Millán nos habla de la dificultad de implementar un modelo educativo intercultural en un país donde el propio mestizaje ha sido negado simbólicamente en la construcción de la identidad nacional, y donde sólo en los últimos años de reacción democrática se ha comenzado a visibilizar la presencia de la población indígena. En Bolivia, sin embargo, María Eugenia Choque Quispe nos muestra un amplio movimiento indígena, que lleva casi un siglo defendiendo de manera organizada propuestas concretas sobre el encaje de sus derechos en el sistema educativo. También en el caso de Ecuador, retratado por Luis Fernando Cuji, encontramos que las organizaciones indígenas ejercen como contraparte que exige al Estado un modelo de educación intercultural y que trata de participar en él de manera protagonista. En este sentido, los distintos capítulos de este libro ilustran bien el contraste entre dos ámbitos: el de las normas jurídicas del Estado, donde existe una tendencia hacia la homogeneidad entre todos los países de la región; y el de las iniciativas políticas de los propios indígenas, donde observamos claras diferencias que entroncan con el peculiar devenir histórico de cada sociedad. En Brasil, por ejemplo, el protagonismo de la población negra constituye un rasgo singular, y Maria das Dores de Oliveira llega a asegurar que las demandas de negros e indígenas alrededor de la educación ha dado lugar a enormes movilizaciones sólo superadas en visibilidad por el Movimiento de los sin tierra (MST) (184). Juan Chojoj Mux nos recuerda, en torno al caso de Guatemala, el problema estructural que representa la carencia de recursos económicos por parte del Estado, y la dificultad de llevar a la práctica políticas educativas eficaces en ausencia de dichos recursos. En su análisis del caso mexicano, Mindahi Crescencio Bastida Muñoz constata cómo en las últimas dos décadas ha crecido el interés por la educación intercultural, y cómo ha entroncado con un debate más amplio sobre la diversidad cultural del país que arranca en torno al Quinto Centenario de 1992 y al levantamiento zapatista de 1994. Sin embargo, señala Bastida que este interés por la educación intercultural choca con la consolidación de un modelo educativo de corte neoliberal, que se marca como objetivo prioritario el éxito de los individuos en los mercados globales. Sandra Davis y Marcos Williamson nos presentan el caso nicaragüense, donde encontramos la peculiaridad de un Estado que concede amplia autonomía a sus regiones en materia educativa, pero que sufre como todos un problema determinante de carencia de medios económicos. Finalmente, Gavina Córdova Cusihamán nos muestra cómo también en Perú los avances legales y constitucionales en materia de educación intercultural han tenido un alcance muy limitado en la práctica, y se han restringido básicamente a los niveles de educación primaria y en el ámbito rural. Encontramos por tanto en este libro una pluralidad de miradas, que ilustra con éxito

la diversa y compleja realidad que los países latinoamericanos presentan en materia de educación intercultural, así como la distancia que aún separa a los marcos jurídicos y políticas públicas de la práctica cotidiana de la educación en Latinoamérica. La obra entronca de esta forma con problemas generales que hoy están en el centro de los debates antropológicos. Uno de ellos es la dificultad de plantear desde el Estado políticas educativas eficaces en un contexto de globalización neoliberal donde, crecientemente, es el Mercado la institución que fija las prioridades políticas. Otro tema de enorme interés es la propia dificultad de definir lo indígena. Teniendo en cuenta que mientras la población indígena es básicamente urbana en países como Argentina, en otros como Bolivia la imagen del indígena se solapa con la del campesino. Y que mientras los censos nacionales latinoamericanos contemplan generalmente la auto-adscripción del individuo, en el caso de Perú encontramos un censo donde la población indígena queda infrarrepresentada por ser la lengua materna el único medio de identificación censal. En esta obra, los sistemas de educación superior son usados como miradores desde los que repensar los problemas estructurales que atraviesan a las sociedades latinoamericanas. Las identidades nacionales, los derechos de las minorías y las nuevas formas de hacer política son discutidos a través de un conjunto rico y diverso de estudios de caso. En conjunto, el libro consigue trasladar al lector una amplia cantidad de datos sobre el panorama político y legal de la región en materia educativa, así como una aproximación crítica a las políticas educativas en tiempos de globalización.